



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-3015/2014 /

COLINA, 03 de Diciembre de 2014.

VISTOS: Estos antecedentes: **1.)** Decreto Alcaldicio N° E-1950/2014 de fecha 19 de Agosto de 2014, que adjudica los Fondos Concursables denominado "FONDEVE 2014". **2.)** Memorandum N° 2603/14 de fecha 18 de Noviembre de 2014, de la Directora de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita ampliar proyecto "FONDEVE" adjudicado año 2014, a la Junta de Vecinos Villa O'Higgins Oriente; lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias; Ley N° 19.862 de fecha 08 de Febrero de 2003, que establece registros de las personas jurídicas receptoras de fondos públicos; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 sobre base de procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del estado, Ley N° 19.862 de fecha 08 de Febrero de 2003, que establece registros de las personas jurídicas receptoras de fondos públicos.

DECRETO:

1.- Complementase la adjudicación del Fondo Concursables denominado "FONDEVE 2014", la subvención que a continuación se indica:

Nº	RUT	AGRUPACION	NOMBRE REPRESENTANTE	DESCRIPCIÓN	solicitado
1	65.525.740-3	JUNTA DE VECINOS VILLA O'HIGGINS ORIENTE	ESTRELLA SANTIBAÑEZ SILVA	COLOCAR PLANCHAS DE ZINC, CAMBIAR 4 VENTANALES, PINTAR FACHADA, COLOCAR PUERTA DE ENTRADA DE SALON	\$ 500.000.-

2.- Las Organización beneficiada deberá rendir cuenta detallada de la inversión de los fondos rigiéndose por el Reglamento para Fondos Concursables, promulgado mediante Decreto Alcaldicio N° 766/06 de fecha 29 de Junio de 2006.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/IVA/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Organizaciones Comunitarias
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo